



Coronavirus y mujeres en Bogotá, una oportunidad para reflexionar sobre las nuevas masculinidades

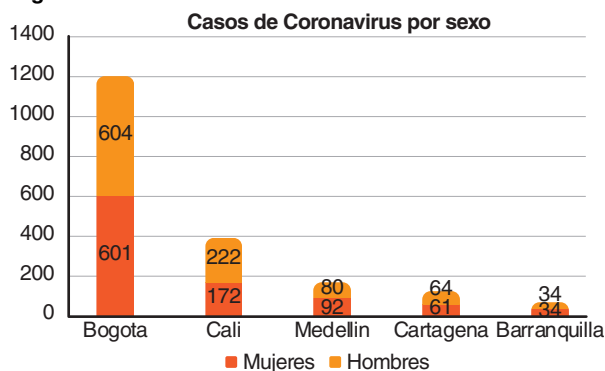
La Veeduría Distrital realizó un análisis acerca del impacto que ha tenido la pandemia en las mujeres bogotanas y llama la atención sobre aspectos que debe considerar la sociedad en aras de garantizar la equidad de género en medio de esta compleja coyuntura.

La Veeduría Distrital, en defensa de la igualdad de género y la promoción de las nuevas masculinidades, realizó un análisis sobre la relación de la crisis generada por la pandemia y las inequidades que siguen afectando a las mujeres.

Mujeres y casos de Coronavirus

En Colombia, con corte a 13 de abril se presentaron 2.852 casos, 1.393 mujeres y 1.459 hombres, 112 fallecidos (42 mujeres y 70 hombres) y 319 recuperados (167 mujeres y 152 hombres), según el Instituto Nacional de Salud (INS, 2020). En cinco ciudades del país se concentra el 66% de los casos, como se observa en la gráfica, y solo en Medellín la cifra de mujeres afectadas por el virus es superior a la de hombres. No obstante, en términos generales, la proporción de afectados es muy similar 48,8% casos de mujeres y 51,2% hombres a nivel nacional, y 49.9% y 50.1% casos en Bogotá, respectivamente.

Figura 1. Casos de coronavirus en cinco ciudades de Colombia



Fuente: Veeduría Distrital, con base en información del Instituto Nacional de Salud, corte a 13 de abril de 2020

La respuesta de muchos gobiernos, como el de Colombia, ha sido implementar la cuarentena y fomentar el trabajo en casa, propuesta abanderada por la Administración Distrital.

En este contexto, es necesario profundizar sobre las repercusiones que tendrán esas decisiones en las mujeres, considerando su mayor participación en la economía del cuidado, el mayor riesgo a la violencia intrafamiliar y al contagio de la enfermedad por el ejercicio de sus profesiones u oficios.

En tiempos de crisis, repensemos la economía del cuidado

La economía del cuidado, es definida en la Ley 1413 del 2010, como “trabajo no remunerado que se realiza en el hogar, relacionado con mantenimiento de la vivienda, los cuidados a otras personas del hogar o la comunidad y el mantenimiento de la fuerza de trabajo remunerado” (Ley 1413, art.2). Estas labores son, en mayor parte, asumidas por las mujeres junto con la responsabilidad de los trabajos remunerados. Bogotá, como se muestra en la figura 2, no se escapa a esta situación. Estos datos dejan en evidencia el problema de la desigualdad de género en las labores del hogar y la mayor carga para las mujeres, quienes además deben aportar en el mundo laboral.

Figura 2. Cifras de trabajo no remunerado en Bogotá

Actividad	Hombres	Mujeres
Tiempo diario promedio por participante, en limpieza y mantenimiento para el hogar.	00:51 minutos	01 hora: 17 minutos
Participación de personas de 10 años y más, en limpieza y mantenimiento para el hogar.	42,50%	67,80%
Tiempo diario promedio por participante, en cuidado físico de personas del hogar.	00:52 minutos	01 hora: 29 minutos
Participación de personas de 10 años y más, en suministro de alimentos para las personas del hogar.	32,90%	71,90%
Tiempo diario promedio por participante, en suministro de alimentos para las personas del hogar.	00:56 minutos	01 hora: 48 minutos

Fuente: Veeduría Distrital, con base en información DANE, 2018

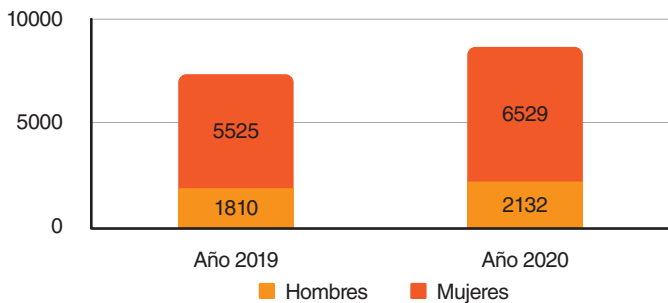
Violencia Intrafamiliar: ¿Quiénes se afectan más?

Las mujeres son las principales víctimas de este flagelo. En países como China, Francia, Italia y Corea

las cifras de violencia intrafamiliar mostraron un alza de al menos 30% en reportes de violencia contra la mujer, según datos que arroja la ONU. En América Latina, en Ciudad de México, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia registró un aumento del 24,5% de denuncias por violencia en el hogar durante las dos primeras semanas de cuarentena (CCSJ, 2020). Mientras que en Chile el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género reportó un aumento del 70% en las llamadas para asistir a mujeres que sufren de violencia intrafamiliar (MMEG, 2020).

En Bogotá, las cifras de violencia intrafamiliar muestran que desde que se implementó la medida de aislamiento preventivo en los hogares, las mujeres están sufriendo en mayor medida la violencia en sus hogares. Según los reportes entregados por la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, en los primeros tres meses del año los casos de violencia intrafamiliar aumentaron en 18% (figura 3). Adicionalmente, la “Línea Púrpura,” de la Secretaría Distrital de la Mujer, línea de orientación y atención psicosocial telefónica para las mujeres que habitan en Bogotá, mostró un aumento del 225% de las comunicaciones recibidas durante la primera semana de la cuarentena, pasando de 942 llamadas semanales a 3.109.

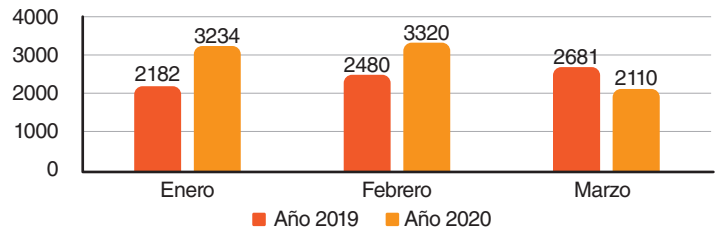
Figura 3. Denuncias de violencia intrafamiliar (Consolidado primer trimestre 2019 - 2020)



Fuente: Veeduría Distrital, con base en la información reportada por la Secretaría de Seguridad, 2020.

Es necesario aclarar que el incremento en los casos de violencia intrafamiliar se dio en los meses de enero y febrero, mientras que en marzo se registró disminución (figura 4); lo que puede deberse a que las comisarías de familia, jueces y procuradores no estaban prestando sus servicios durante la cuarentena. Sin embargo, no se puede desconocer que se evidenció aumento en las denuncias por violencia intrafamiliar, como lo demuestra el incremento en las llamadas a la Línea Púrpura. Por esta razón la Alcaldía lanzó la propuesta de tener comisarías de familia por turnos y así lograr atender los casos que se presenten.

Figura 4. Denuncias de violencia intrafamiliar (primer trimestre)



Fuente: Veeduría Distrital, con base en la información reportada por la Secretaría de Seguridad, 2020.

Mayores riesgos de contagio laboral

Otro factor para tener en cuenta es la mayor participación que tienen las mujeres en las profesiones relacionadas con el cuidado, en áreas de salud, como se refleja en los datos del observatorio laboral del Ministerio de educación.

En Bogotá se graduaron 16.390 personas de enfermería, entre 2001 y 2018, de las cuales 13.901 (el 84,8%) son mujeres y solo 2.489 son hombres. En carreras como bacteriología el 92% son mujeres, en medicina el 55%, en Salud Pública el 75% y en áreas como Biología, Microbiología y afines, el 68%. (Ministerio de Educación, 2020). También es necesario mencionar la cantidad de oficios que recaen en mayor medida en las mujeres: aseo, taquilleras de Transmilenio, asistentes, cuidadoras de niños y personas mayores, cajeras bancarias y de supermercados, entre otros.

Esto pone en evidencia el mayor riesgo de contagio para las mujeres, por las labores que desempeñan, tanto en la atención a enfermos del coronavirus, como por la mayor exposición en espacios públicos; por lo que se debe tener eso en cuenta en las medidas de protección.

Reflexión final

Este virus es una nueva coyuntura para reflexionar sobre los roles que desempeñan hombres y mujeres en nuestra sociedad y de trabajar colectivamente para superar inequidades. Así mismo, para proponernos trabajar desde todas las esferas en aras de entender y superar las barreras de género, revisar las cargas de trabajo en los hogares, valorar los trabajos del personal de aseo, de atención al cliente, de las cuidadoras y de tantos oficios que realizan en su mayoría mujeres y son poco reconocidos por el mercado laboral y la sociedad.

¡Que sea una oportunidad, también, para construir nuevas masculinidades!